



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
Y RELACIONES INTERNACIONALES (ESTUDIOS INTERNACIONALES)

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
Septiembre 2015
(Provisional)

“RELACIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA”

CURSO 2015/16

GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

4º CURSO

PROF. FRANCISCO ALDECOA LUZÁRRAGA

SINOPSIS

El objetivo de esta asignatura es analizar la Política Exterior Común (PEC) de la UE. Se parte de concepción teórica del poder normativo basada en que la UE es un modelo distinto de los otros modelos existentes en la sociedad internacional y que, en este sentido, tiene como objetivo no sólo defender sus intereses en el sistema internacional sino que aspira a cambiar la política mundial y la gobernanza global.

Para ello, se parte del estudio de las relaciones internacionales de la UE desde 1992 (Tratado de Maastricht) a nuestros días, con la perspectiva puesta en el 2025. Por lo tanto, se estudiarán las relaciones exteriores y la política exterior y especialmente las transformaciones que se producen en el actor internacional UE como consecuencia de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa el 1 de diciembre de 2009. Durante este curso se celebrará el V Aniversario de su vigencia

Se trata de analizar y estudiar especialmente la PEC de nuestros días, es decir desde la vigencia del Tratado de Lisboa con la mirada puesta en los próximos cinco años. Se tendrá especial consideración al análisis de puesta en marcha del Servicio Europeo de Acción Exterior a lo largo de 2012, 2013 y 2014 la incidencia que tiene para la política exterior común. El SEAE implica una gran innovación dado que nace el Ministro de AAEE, el Ministerio y la diplomacia común a través de las Embajadas de la Unión.

COMPETENCIAS

Capacitar para el análisis del funcionamiento de la política exterior de la UE.

Capacitar para la comprensión de los cambios que se están produciendo en la UE y su interrelación con la política mundial, especialmente del análisis del SEAE que sólo lleva un año y medio de funcionamiento.

Facilitar el conocimiento del acceso a documentos comunitarios en el ámbito de la política exterior de la UE. Para ello, se acompaña un conjunto de documentos de la PEC que se irá actualizando a lo largo del curso.

Análisis de los textos oficiales teniendo en cuenta la fuente (institución).

La utilización de bibliografía especializada en el ámbito de la política exterior.

ACTIVIDADES DOCENTES

El alumno deberá asistir a las 30 clases de 2 horas que se desarrollarán a lo largo del primer cuatrimestre del curso 2014-2015. Ésta se dividirá en dos partes, una primera teórica en torno al programa establecido a continuación y una segunda que será la realización de una práctica mediante la utilización de los documentos que se acompañan al programa u otros de más actualidad y versarán especialmente sobre la aplicación de la exposición teórica, con la participación activa de los alumnos.

La **evaluación** tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

1. La asistencia a las clases que se tendrá que acreditar al menos el 80%
2. La realización de un test de 50 preguntas si el número de alumnos del grupo fuera superior a 40.
3. La realización de un trabajo individual tipo informe consistente en el análisis de los efectos del SEAE en un aspecto concreto de la PEC, previamente aceptado por el Profesor, a presentar antes del 4 de diciembre de 2014 utilizando parte de la bibliografía y la documentación que se acompaña.
4. La realización de un trabajo colectivo sobre los cambios producidos en los últimos tres años en las relaciones estratégicas de la UE con los actores globales (parte VIII del programa), antes del 14 de enero de 2015, con objeto de poderlo presentar en clase.
5. Se valorará la participación de otras actividades relacionada con la disciplina que realice el Departamento o la Facultad.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

I. Introducción: la UE y su Política Exterior

1. Justificación del programa y la cuestión terminológica.
2. ¿Qué es la Unión Europea? Naturaleza política de la UE. La UE como actor internacional.
3. De la CE a la UE. Una Europa. Las ampliaciones.
4. Génesis y desarrollo de la Política Exterior Común (PEC): de las Relaciones Exteriores (RR.EE.) a la Cooperación Política (CPE), la PESC y la PESD.

II. La UE como actor de la sociedad internacional de la globalización

5. La Sociedad Internacional de la globalización y el nuevo regionalismo. El modelo de la UE frente a otros modelos de regionalismo.
6. De la ausencia de la Comunidad Europea a la presencia paulatina de la Unión Europea en el mundo. Factores explicativos: a. los cambios en la sociedad internacional, b. nacimiento de la UE, c. relativo éxito de la PEC, d. ampliación: de 6 a 28, e. modelo de la sociedad de bienestar.
7. Análisis comparativo de los actores internacionales relevantes atendiendo a los indicadores básicos.
8. Fundamento teórico de la Política Exterior de la Unión Europea: el *poder normativo* de la UE.

III. El nuevo marco político de la UE y su política exterior: el Tratado de Lisboa

9. El proceso constitucional conducente al Tratado de Lisboa. Declaración de Laeken, Convención Europea II, Tratado Constitucional.
10. Explicitación del federalismo intergubernamental en el Tratado de Lisboa.
11. La PEC en el Tratado de Lisboa. En busca de la unidad, coherencia, eficacia y visibilidad.
12. El marco institucional de la PEC: visión general

V. La diplomacia común europea: el SEAE

13. Por qué, dónde y cómo nace el SEAE.
14. Las características de la diplomacia europea y su puesta en marcha.
15. El “Ministro de AAEE”, Alto Representante para la Asuntos Exteriores y la Política de Seguridad.
16. El “Ministerio de AAEE”: la Administración central del SEAE.
17. Las “Embajadas” de la UE: las Delegaciones de la UE.
18. Los efectos de la diplomacia común en la PEC.

IV. La Política Común de Seguridad y Defensa.

19. Los orígenes y desarrollo de la Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD) (1999-2009): las operaciones de gestión de crisis.
20. La Política Común de Seguridad y Defensa en el Tratado de Lisboa (I): El desarrollo de la PCSD.
21. La PCSD (II): el avance hacia la defensa propia.

VI. Dimensión externa de las políticas comunes de la UE y los avances en la gobernanza mundial

22. Los derechos humanos y la democracia como motor de la gobernanza mundial. El marco estratégico de la UE sobre derechos humanos y su plan de acción.
23. La política europea de vecindad.
24. Las relaciones exteriores de la UE: especial referencia a la política comercial.
25. La cooperación para el desarrollo y la ayuda humanitaria.
26. El medio ambiente y el cambio climático
27. Otras dimensiones externas de las políticas comunes.

VII. EL FUTURO DE LA POLÍTICA EXTERIOR COMÚN.

28. El programa de la Comisión Europea 2014-2019
29. Los límites de la PEC.
30. La propuesta de reforma de la UE y la PEC.
31. De la UE a Europa.

(La bibliografía y la documentación se entregará próximamente)

Madrid, 15 de septiembre de 2014